

DUPONT DE ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

La Compañía fue constituida el 27 de septiembre del 2001 con el nombre de Rendup Pinturas Automotrices e Industriales de Ecuador S.A. y mediante escritura pública del 5 de octubre del 2004, cambió su denominación social a DuPont de Ecuador S.A.

Hasta el mes de octubre del 2012, la Compañía tenía como actividad principal la importación y comercialización de pinturas y productos para acabados automotrices e industriales. En la actualidad, la Compañía se dedica fundamentalmente a la representación de la marca DuPont en Ecuador y a la generación de negocios para la línea de productos agroquímicos y soporte administrativo de DuPont Colombia S.A. en la línea de negocios de agroquímicos. En estas condiciones, sus actividades y resultados dependen fundamentalmente de que su Casa Matriz continúe proporcionando el apoyo técnico y financiero que necesite para este propósito.

1.2 Situación financiera económica

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que su impacto no será significativo teniendo en cuenta las operaciones reducidas que mantiene actualmente y mientras siga contando con el apoyo administrativo y financiero de su Casa Matriz.

1.3 Autorización de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General con fecha 28 de marzo del 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de DuPont de Ecuador S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que pueden ser adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 9 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuestos a la renta.	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

En relación a la NIIF 9 y 15 la Administración informa que basada en su evaluación no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

DUPONT DE ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

- (i) NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales se liquidan hasta 60 días, por lo cual no se estiman pérdidas por deterioro.
- (ii) NIIF 15: las transacciones de ventas y prestación de servicios presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y principalmente en el hecho de que las transacciones de venta no son complejas en cuanto a la entrega del servicio.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Efectivo

Comprende depósitos de libre disponibilidad en bancos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas"; ii) "préstamos y cuentas por cobrar"; iii) "activos mantenidos hasta su vencimiento"; y, iv) "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: i) "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas"; y, ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no presenta pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas".

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por las comisiones ocasionadas en la cobertura de sus costos y gastos operativos mensuales. Dichas transacciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues son exigibles por la Compañía en el corto plazo y no devengan intereses.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

(b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

DUPONT DE ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

(i) Proveedores y otras cuentas por pagar:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.

(ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas

Son obligaciones de pago por servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de activos financieros.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del ejercicio comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12%. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía aplicó el 22% de tasa impositiva del Impuesto a la renta.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente definitivo el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La Compañía estima que no existen diferencias temporales entre las bases tributarias de activos y pasivos con respecto a los estados financieros, por lo que no ha constituido un registro por impuesto a la renta diferido.

2.6 Beneficios sociales

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

(i) Participación de los trabajadores en las utilidades:

Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas.

(ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos:

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

(iii) Vacaciones:

Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(b) Beneficios de largo plazo - Provisiones de jubilación patronal y desahucio:

La Compañía no tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas.

Al cierre la Compañía ha estimado que no es necesario realizar la provisión por concepto de jubilación patronal, debido a que cuenta con solo dos empleados cuyo tiempo de trabajo es inferior a 3 años, por lo cual solo se ha registrado una provisión por desahucio de US\$2,832 (2016: US\$2,375)

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios de soporte administrativo a DuPont de Colombia S.A. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en su experiencia, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Provisión por desahucio:** Se registra el costo de la indemnización por liquidación de haberes del personal, en base a los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador que despidiere intempestivamente al trabajador será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala: hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. La fracción de un año se considera como un año completo.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

El departamento financiero regional tiene a su cargo la administración de riesgos de la Compañía de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona principios para la administración general de riesgos así como las políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito están estrechamente relacionadas con el nivel de riesgo que la Compañía está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA".

(b) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El análisis de liquidez de los pasivos financieros indica que tienen vencimiento de menos de un año.

4.2 Administración del riesgo de capital

Casa Matriz le proporciona a la Compañía todo el apoyo técnico y financiero que necesita para continuar operando como un negocio en marcha.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo	453,042	413,867
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	136,013	150,450
Otras cuentas por cobrar	<u>3,509</u>	<u>2,500</u>
Total activos financieros	<u>592,564</u>	<u>566,817</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores y otras cuentas por pagar	24,732	11,513
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>3,278</u>	<u>1,383</u>
Total pasivos financieros	<u>28,010</u>	<u>12,896</u>

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende depósitos a la vista en un banco local con calificación de riesgo de AAA por US\$453,042 y US\$413,867, respectivamente.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(a) Transacciones:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos por servicios administrativos</u>				
Dupont de Colombia S.A. (1)	Comercial	Venta	<u>433,781</u>	<u>414,385</u>
<u>Otros Ingresos</u>				
Dupont de Colombia S.A.	Comercial	Venta	<u>-</u>	<u>15,000</u>
<u>Compras</u>				
Dupont S.A. de C.V.	Comercial	Compra	<u>1,659</u>	<u>1,383</u>
Danisco México S.A. de C.V.	Comercial	Compra	<u>1,620</u>	<u>-</u>
			<u>3,278</u>	<u>1,383</u>

(b) Saldos:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Dupont México S.A. de C.V.	Comercial	Venta	<u>-</u>	<u>43</u>
Dupont de Colombia S.A.	Comercial	Venta	<u>136,013</u>	<u>150,407</u>
			<u>136,013</u>	<u>150,450</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Danisco México S.A. de C.V.	Comercial	Compra	<u>1,620</u>	<u>-</u>
Dupont S.A. de C.V.	Comercial	Compra	<u>1,658</u>	<u>1,383</u>
			<u>3,278</u>	<u>1,383</u>

- (1) Corresponde al contrato suscrito el 1 de Enero de 2010, por la prestación de servicios de soporte administrativo y reconoce ingresos sobre el total de costos mensuales más el 5% "Mark Up" facturados a DuPont de Colombia S.A., entendiéndose por el "total de costos" los valores directos de servicios incurridos por la Compañía y otros desembolsos pertinentes de apoyo a este tipo de costos directos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos y cuantificados con fiabilidad.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Remuneración personal clave de la gerencia -

La Administración de la Compañía incluye como miembros claves al Gerente de Ventas y a sus agentes de venta. Los costos por remuneraciones del personal clave se incluyen en el detalle de las principales transacciones con partes relacionadas.

<u>Sociedad</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos a ejecutivos	<u>146,846</u>	<u>143,285</u>

8. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA en Compras	2,627	2,038
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>5,716</u>	<u>6,114</u>
	<u>8,343</u>	<u>8,152</u>

(b) Impuestos por pagar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA en ventas	5,792	10,678
Retenciones IVA e Impuesto a la renta	<u>2,370</u>	<u>1,165</u>
	<u>8,162</u>	<u>11,843</u>

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

(c) Impuesto a la renta corriente

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del año antes de participación laboral	27,961	20,923
Menos - Participación a los trabajadores	(4,194)	(3,138)
Utilidad antes del impuesto a la renta	23,767	17,785
Más - Gastos no deducibles	<u>6,791</u>	<u>23,002</u>
Base tributaria	30,558	40,787
Tasa impositiva	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>6,723</u>	<u>8,973</u>
Anticipo impuesto a la renta	<u>5,716</u>	<u>6,114</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u>1,007</u></u>	<u><u>2,859</u></u>

8.1 Situación fiscal -

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2014 al 2017 están sujetos a una posible fiscalización.

8.2 Otros asuntos - Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional; y, iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio rubros si formaban parte del cálculo del anticipo.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto en los estados financieros del año 2018.

9. BENEFICIOS SOCIALES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
2017				
Pasivos corrientes				
Beneficios sociales (1)	20,274	58,174	(55,053)	17,153
Pasivos no corrientes				
Desahucio	2,375	2,832	-	5,207
2016				
Pasivos corrientes				
Beneficios sociales (1)	80,986	55,885	(116,597)	20,274
Pasivos no corrientes				
Desahucio	2,975	-	(600)	2,375

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

- (1) Incluye principalmente el saldo por pagar a los empleados por concepto de indemnizaciones por décimo tercer sueldo por US\$405 (2016: US\$690), décimo cuarto sueldo por US\$313 (2016: US\$585), vacaciones por US\$8,069 (2016: US\$6,887), participación laboral US\$4,194 (2016: US\$3,138) entre otros.

10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios profesionales	211,844	167,256
Remuneraciones y beneficios sociales	149,678	154,980
Arriendos	35,105	44,673
Impuestos y contribuciones	6,597	11,425
Gastos de viaje	3,347	5,650
Pérdida activo fijo	-	4,650
Participación laboral (Nota 9)	4,194	3,138
Depreciación	-	1,917
Materiales y repuestos	108	132
Otros menores	41	502
	<u>410,914</u>	<u>394,323</u>

11. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía, está representado por 10,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

12. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

DUPONT DE ECUADOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresados en dólares estadounidenses)

Resultados acumulados -

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

Resultados acumulados por aplicación de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados por aplicación inicial de NIIF", que generaron un saldo deudor, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los tuviera.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *